

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 18
MIÉRCOLES 20 DE JUNIO DE 2012
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

TABLA:

1. APERTURA DE LA SESIÓN
2. APROBACIÓN ACTA N° 16
3. INFORME SEÑOR ALCALDE
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
5. PRONUNCIAMIENTO PERMUTA DE TERRENOS ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE CONCÓN Y RECONSA S.A. PARA PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN FUTURA IGLESIA DE BOSQUES DE MONTEMAR
6. PRONUNCIAMIENTO 4° MODIFICACIÓN LA PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2012
7. PRONUNCIAMIENTO MODIFICACIÓN ESTATUTOS ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES
8. PRONUNCIAMIENTO MANTENCIÓN PROYECTOS POSTULADOS EN OFICIO N° 395 DE SECPLAC
9. EXPOSICIÓN ALUMNOS DE LICEO POLITÉCNICO DE CONCÓN QUE FUERON A ANDORRA
10. COMISIONES
11. INCIDENTES

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios y la Patria damos por iniciado el Concejo Ordinaria N° 18 correspondiente al miércoles 20 de junio de 2012, siendo las 16.15 horas, asisten; Concejal Alberto Fernández, Concejal Marcial Ortiz, Concejal Ricardo Urenda, Concejal Susan Spichiger, Concejal María Estrella Espina, Presidente del Concejo Concejal Mario Núñez por ausencia del Alcalde en comisión de servicio y Secretario Municipal que subrogará mientras llega la titular Sra. Maria Liliana Espinoza que esta notificando unas empresas.
- APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 16 entregada a todos los Concejales en el transcurso de la semana

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

- **(problemas de grabación)** \$ 1.500.00 solo para el piso porque ellos pondrían la mano de obra y me gustaría preguntar a la Secretaria Municipal que nos diera cuenta de esta situación , que lo hemos hecho otras veces , que es una subvención especial y sabemos que es del 2009, me gustaría que la secretaria municipal nos comentara esta situación

SECRETARIA MUNICIPAL

- Efectivamente el tema de las subvenciones hay dos cosas que yo le explica a Don Alberto en la mañana , una es que todavía no hemos visto la subvención de todas las organizaciones que entraron dentro de plazo , que es el 30 de septiembre y que efectivamente viéndolo con Benito para este caso se podría suplementar en \$900.000 para traer la subvención, pero en ese caso habría que tomar dos acuerdos, por eso que no está en el punto de tabla, que es el acuerdo de modificar el reglamento para votar la subvención que viene fuera de plazo, segundo, la subvención y tercero, que en definitiva revisamos el Caleta Huracán hoy día y no está ni él ni el sindicatos de pescadores de Higuierilla que necesitan la plata para su fiesta el 01 porque ambos no cumplen con la ley de registro así que se les llamó para que dieran cumplimiento a la ley de registro para traerlo en forma y hay que citar a una reunión extraordinaria para la subvención del sindicato de Caleta Higuierilla el día lunes para que puedan hacer su fiesta el fin de semana , porque efectivamente ellos no habían dado cumplimiento

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- No entiendo , porque ellos postularon en su oportunidad a través de la subvención

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Ellos postularon al Gobierno Regional y como no tenia regularizado lo que tenían construido no se le pudo dar lo que correspondía y ellos están pidiendo comprar los materiales y ellos mismo van a colocar el piso con esta subvención especial

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

- **A** mí me parece que la figura de la subvención, teniendo otros fondos a los que podemos ayudarlos a postular en este minuto, en estos minutos están los fortalecimientos a las asociaciones y organizaciones sociales que efectivamente tienen un ítem para construcción, porque efectivamente la subvención apunta más a la fiestas de los pescadores que tiene una urgencia y que tiene un tema para resolver de otra manera y sería bueno que nosotros pudiéramos derivarlo a que pudiesen postular a un fondo que es externo al municipio y que tiene considerado precisamente a lo que ellos quieren poder cubrir, pero creo que la subvención especial, porque la semana pasada tratamos el tema de los discapacitados y que si responde a la emergencia de tener que participar y yo creo que debíamos definir como Concejo a que le vamos a llamar subvención especial y que va a tener como categoría de urgencia respecto de nosotros dar ciertos alteraciones a la normativa que nosotros mismos hemos definido, porque implica lo que María Liliana ya anticipó que entró fuera de plazo, esperar que cumplan con la ley de registro, y quizás sería bueno tener a la vista otros fondos que también pudiéramos ayudarlos a postular a través de la DIDECO y de esa manera los fondos municipales dejarlos para instituciones que tengan mayor urgencia

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Yo no comparto lo que dice la Susan porque aquí hay una situación que realmente postularon a este proyecto pero lamentablemente porque no habían regularizado la situación no se pudo concretar y si hay una posibilidad démosle esta posibilidad y después como van a quedar algunos fondos que tienen que postular y propongo que ojala se pueda llevar a efecto la proposición que ellos están proponiendo.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **Según** lo explicado por la secretaria municipal ellos tiene que cumplir cierta normativa para esta subvención especiales, También agregar que Caleta Huracán también se adjudicó un proyecto a nivel regional para implementaciones deportivas por \$ 1.000.000, también hay que sopesar que postularon paralelamente dos proyectos y que solamente se adjudicaron uno solo, así como lo tiene ya la Sra. Maria Liliana

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Quisiera pedir el convenio de todas las universidades y de los instituciones referentes a los convenios que tiene con el SAPU y el consultorio, he revisado una carpeta que se me entregó y ¿a cuántos funcionarios le paga la universidad del consultorio y del SAPU?, hay unos convenios que están entregando algunos dineros y quisiera saber a cuantos funcionarios esas universidades le está cancelando y también por la tutoría a los alumnos en prácticas , tercero, el horario de los alumnos y sus tutorías

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- Aprovechando que está el director de educación quisiera saber si llegó el informe del perfeccionamiento de los profesores que fue pedido el 23 de marzo

SECRETARÍA MUNICIPAL

- **En** informe yo les traje el listado de aprobación de la Dirección de Obras el Memo 223
- No tengo otro informe

DIRECTOR EDUCACIÓN

- En cuanto al requerimiento de la Sra. Maria Estrella el sistema de cálculo de perfeccionamiento esta fuera de servicio y les traje un certificado del CPT del Ministerio de Educación para dejar constancia, porque están cambiando la plataforma

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- Lo que pasa es que los profesores se acercaron a mí porque les dije que había conversado con usted y que se iba a realizar un informe general de los cuatro colegios municipalizados para que tuviera la información y yo les voy a informar ¿esto cuanto demoraría?

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

- Apenas el ministerio de educación nos habilite el tema

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- Es posible que a vuelta de vacaciones estuviera listo el informe

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- También se pidió un informe sobre el Comité Los Alerces que Don Julio nos iba a traer en un Concejo para que se recuerde y nos informe de cómo va ese proyecto de las viviendas

DIRECTOR DE OBRAS

- Lo mio no era un informe sino que mas bien mostrar un expediente e incluso lo traje el miércoles pasado y no hubo tiempo de exponer y ahora no lo porto.

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Quisiera pedirle un informe al departamento jurídico respecto al cambio de la ley acerca del poner antenas celulares en terrenos privados y quisiera saber si con la nueva disposición legal la antena de la calle Santa Margarita, entre calle 12 y 13 si cumpliría con la normativa vigente, con la nueva actual ley, si es posible que me la puedan entregar bajo un informe

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- Don Julio yo pedí un informe a Operaciones y me llegó una respuesta de unos depósitos de arena que ocurre en los patios de los edificios redondos y eso da hacia la población RPC , Don Hugo me dijo que el encargado que tenía que responder era usted y ese informe no ha llegado y ellos están muy preocupados y sobre todo estos días que ha llovido

DIRECTOR DE OBRAS

- Es interesante el punto porque llego un escrito de contraloría de un reclamo de un particular, la verdad es que el inspector a tratado mucho y habló con la señora del señor Illanes , ha ido a

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

inspeccionar y no hemos dado con el copropietario o grupo de copropietarios que son los que hicieron este acuerdo con la empresa que es la que está sacando material del centro comercial Concón de Manuel Lagomarsino, que ellos necesitan disponer o botar esto, alguien del condominio le pidió horizontal el sector de estacionamiento simplemente recibiendo esta tierra y es la dificultad que tenemos concejal, vale decir que no hemos logrado llegar al verdadero culpable y tendríamos que nosotros notificar y sacarle un parte y mandar al juzgado a todo el condominio social cuando sabemos que esto lo originó 1 o 2 personas, esa es la mayor dificultad, estamos preparando la respuesta a contraloría y quería dar conocimiento a todos de esta situaciones, nosotros tenemos que velar porque estos movimientos de tierra tengan permisos aunque sabemos que por el tema de playa la Boca hay una sentencia del tribunal que no es necesario el permiso, en este caso que puede amenazar ruinas podemos actuar amonestando a los verdaderos culpables y no a toda una directiva o una copropiedad que a lo mejor no es la que hizo el pacto con la empresa

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- **Aun** no se descubre quien dio el permiso

DIRECTOR D E OBRAS

- no hay permiso

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- Según lo que me decía Don Hugo Soto que una persona había autorizado a un camión que iba a dejar toda la tierra ahí

DIRECTOR DE OBRAS

- **No** lo sabemos y es por eso que es importante dar a conocer esto porque necesitamos ayuda de quienes conozcan, que realmente traten de indagar al interior del condominio social respecto de quien fue el que hizo el trato con esta empresa de camiones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA** no hay

CONCEJAL RICARDO URENDA

- Respecto de la correspondencia , entiendo que nos llegó a todos hace más de una semana una carta del presidente de Altos de Concón haciendo una denuncia y no se si solo le llegó a los Concejales o también a la Alcaldía , es una denuncia respecto a una construcción que se estaba haciendo en el sector del Fuerte Aguayo, en la cantera,
- Qué pasa con las cartas que se manda por correo electrónico, se recepcionan en Alcaldía o se recepcionan en oficina de partes.

SECRETARIA MUNICIPAL

- Todo lo que llega por correo electrónico se recepciona por oficina de partes y tiene un registro especial y un seguimiento especial, el requisito es que venga con el nombre de una persona responsable porque como ustedes todos saben la firma en un correo electrónico opera como firma electrónica simple y cumple la formalidad. ahora distinto es cuando ingresa una carta que diga chispita@htomail.com y viene con un seudónimo y ahí hay que requerir que le ponga un nombre y si no lo hace en un plazo de 5 días se entiende por desistimiento

CONCEJAL RICARDO URENDA

- Y tienen que mandarla al correo de la Alcaldía

SECRETARIA MUNICIPAL

- Oficina de partes o Alcaldía o al correo que llegue, según la nueva normativa deben derivarla si es un asunto municipal a la oficina de partes, sea quien sea quien la reciba.

CONCEJAL RICARDO URENDA

- LA carta denuncia una construcción que se está haciendo en el sector La Cantera, seria bueno realizar una fiscalización y además sería bueno que el municipio tome parte de esto además

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

se denuncia que se habría vendido el sector de la Cantera, sector que era de equipamiento o de áreas verdes, sería buena hacer un estudio de toda esa zona.

SECRETARIA MUNICIPAL

- Ahí no hay áreas verdes, no hay camino , no hay nada ahí lo único que hay es venta de derechos porque eso no es una urbanización y eso es una área rural que no pueden subdividir y está prohibido por ley , son parcelas de 5.000 metros cuadrados y lo único que se permite ahí es la construcción de dos casa y que no excedan más de 500 metros cuadrados la sumatoria de las dos casas, los enredos que tiene adentro de la venta de estos derechos pero la carta no ha ingresado

CONCEJAL RICARDO URENDA

- Porque se envió a alcaldía@concon.cl , secsm@copncon.cl , obras@concon.cl

SECRETARIA MUNICIPAL

- El Secsm@concon.cl es mio pero tengo un problema porque no esta funcionando

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- El Asesor jurídico va a dar otra explicación

ASESOR JURÍDICO

- Cuando a mi me toco subrogar la Secretaria Municipal me parece que hubo un ingreso y se tiene que haber remitido a la dirección de obras para la fiscalización

CONCEJAL RICARDO URENDA

- **seria** bueno tener una postura como municipio porque finalmente es una realidad que ahí se están construyendo cientos de vivienda y ver que tratamiento se le va a dar desde el municipio para no tener problemas, porque finalmente puede ser que hoy sea un problema pero mañana algo peor

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esto amerita una reunión de comisión para profundizar un poco mas el tema , es importante y como no esta en punto de tabla

DIRECTOR D E OBRAS

- Lo importante recordar las palabras del Concejal Fernández en términos de la deficiente cobertura que estamos en condiciones de dar , que es insuficientemente y que en eso se centra la fiscalización que está haciendo ahora la contraloría en el barrio industrial en términos de que de repente vamos a conocer como resultado de esta fiscalización un informe que nos va a dejar mal parado en ese sentido, porque la cobertura para fiscalizar todas las empresas que están trabajando con patentes provisorias, con patentes definitivas y las que no tienen patente , las que construyeron con permisos y no tiene recepción final, las que tiene recepción final y que no han sido finalmente fieles a los objeto para el cual pidieron el permiso, una cantidad de labor de fiscalización que tenemos que hacer y que sin duda nos sobrepasa con creces y esto tiene que ver con el sector que estamos conversando donde la gente construye

CONCEJAL RICARDO URENDA

- aquí se deja entre ver un problema que la dirección de obras a sufrido unas bajas importantes y la comuna crece , las necesidades son múltiples y se construye mas y ver la posibilidad de contratar un par de funcionarios mas que apoyen la dirección de obras y que también para SECPLAC que es un área tremendamente importante y que son áreas que permiten o impiden el desarrollo de la comuna y en ese sentido seria bueno que la administración contemple la contratación de unos funcionarios en esa área o ocupar la tecnología para facilitar el trabajo y en ese sentido si tuviéramos sistemas en líneas que permitieran la portabilidad, que permitiera llevar carpetas, que permitiera presentar informas de manera automáticas o cuasi automáticas, el trabajo del municipio se vería bastante beneficiado y quizás con las mismas personas que tenemos podríamos abarcar un espectro mas amplio

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **PRONUNCIAMIENTO PERMUTA TERRENO ENTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN Y RECONSA** para proyecto construcción futura iglesia Bosques de Montemar

ASESOR JURÍDICO

- Tenemos el documento , hay dos documentos que ustedes tiene ya en su posesión, una es la carta de Don Ignacio Soza (habla sin micrófono) y solicitar exponer este tema en el Concejo municipal para su aprobación, esa es la solicitud ,

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Hay varias cosas que me merecen algunas dudas, primero, en el PENÚLTIMO Párrafo DE LA CARTA DE de Juan Ignacio Soza , él habla de poder donar RECONSA AL ARZOBISPADO las dos manzanas y nos acaban de entregar que con fecha 09 de abril de 2008 el Concejo aprobó entregar en comodato al Obispado de Valparaíso por 50 años del lote 1, manzana 16 Bosque de Montemar , no sé si en ese momento el Concejo ya entregó en comodato un terreno por lo que entiendo a RECONSA no estábamos en condiciones de entregar en comodato porque ahora aparece el ofreciéndolo para donar , en segundo término, cuando y complementando la exposición que estaba haciendo Julio en la comisión, cuando RECONSA nos propone hacer la permuta y entiendo que es de la manzana y por eso hago la consulta porque el habla de los 6.760 metros cuadrados , ósea de las dos manzanas y habla de la permuta en relación al macro paño que está en el sector del estadio, hoy día que cantidad de metros efectivos tenemos no es factible que se pudiese haber originado como macro lote en ese sector , porque haciendo el cruce de lo que tienen desarrollado SECPLAC para ese sector está considerado no solo la construcción del estadio sino que la construcción del poli deportivo, en algún minuto se habló de una piscina temperada y de otros equipamiento, me gustaría saber si esta permita implica reducir el proyecto que SECPLAC tiene considera como complejo deportivo en ese sector y si estamos hablando de la totalidad de las dos manzanas o de solo una .

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ASESOR JURÍDICO

- **Efectivamente** el año 2008 se entregó en comodato este terreno como se acostumbra a entregar terreno a las juntas de vecinos u organizaciones comunitarias para desarrollo de proyectos , en ese momento no había inconveniente de realizar un comodato y con el transcurso del tiempo esta modalidad no le sirve de mucho porque en rigor necesitan inversiones de privados y los privados no aportan en terrenos que no sea de la congregación y lo que ellos necesitan que estos terrenos pasen a ser propiedad de ellos para poder hacer las inversiones, ese es el sentido y por la segunda consultas, no afecto esto el tamaño de la propiedad no significa reducir de este lote

DIRECTOR DE OBRAS

- Creyendo entender donde va la duda de porque Juan Ignacio Soza esta diciendo déjenme a mi y compartimos el otro , si me permiten a mi me gusta mostrar la lamina de la primera urbanización que hizo RECONSA en esos años que era de Viña del Mar (PROBLEMAS DE GRABACIÓN)

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Me parece que la carta de RECONSA lleva a mucha confusión , primero lo que yo entiendo de tu explicación es que las dos manzanas están consideradas como equipamiento municipal, si es así lo que nosotros debiéramos estimar como municipios si nosotros estamos disponibles para donar no para entregar en comodato la otra manzana a la iglesia y no que RECONSA aparezca en definitiva solicitando que nosotros le devolvamos el terreno que nos entrego en comodato para donar las dos manzanas y mas encima aparecer como que estas 6.700 metros se lo reduzcamos a sus áreas verdes , primero debemos concertar el traspaso municipal , segundo la discusión la tiene que tener al interior el municipio respecto de este cambio de comodato a lo que requiera la comunidad para la implementación de su capilla con sus estacionamientos y tercero, obviamente lo que significa y lo que corresponde que lo sumemos al equipamiento que está contemplado por ley que ellos nos tienen que pasar y nosotros corresponderá que se lo rebajemos como corresponde pero no me parece que aparezca RECONSA donando un terreno que es

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

de equipamiento municipal , me parece insólito porque de lo contrario y siguiendo con la idea que RECONSA plantea en la carta nosotros debiéramos exigirle la permita a ellos porque si ellos pretenden donar estas dos manzanas que ellos nos permuten, si ellos tiene la intención de donar estas dos manzanas que están configuradas como equipamiento municipal y nosotros le exigiremos a ellos que nos entreguen 6.700 metros más de área de equipamiento municipal. Lo que pasa que en la figura que nos presentan es todo lo contrario, que ellos terminan donando y que nosotros terminamos rebajando , en definitiva no aparecemos donando a la comunidad y la permuta no existe

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- **Susan** dio a conocer más o menos lo que yo quería decir, antes que empezara el Concejo me quedo dando vuelta lo que dijo María Liliana pero la verdad es que esos son terrenos municipales y el señor RECONSA como siempre y como lo hizo con las dunas se quiso lucir pero la verdad es que esos terrenos son de la municipalidad por lo tanto me gustaría que la Sra., Maria Liliana nos digo lo que digo antes que comenzara el Concejo

SECRETARIA MUNICIPAL

- Es lo mismo que dijo Susan en este minuto, que aquí un particular dice que se permuta el terreno y lo paso a mi nombre pero a su vez me lo devuelve en otra parte , en definitiva el no está regalando nada porque quien regala es la municipalidad y lo que están usando es la figura de un particular porque el señala que la municipalidad no le puede donar a la iglesia , y dice permútenlo y yo se lo regalo pero en el fondo usted me lo devuelve con el otro equipamiento , en palabras simples es la municipalidad que está regalando los 6.700 metros cuadrados no RECONSA, RECONSA pone el nombre en una figura de fantasía que no es real.

CONCEJAL RICARDO URENDA

- No sé si hay muchos más que agregar sino que hay dos opciones, o lo donamos nosotros y se incorporan a los metros que nos corresponde a nosotros o lo dona RECONSA que también puede ser que RECONSA nos permute esos metros de terreno en

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

otro sector, el punto donde hay acuerdo es que efectivamente existe voluntad tanto de RECONSA como de esta mesa de Concejo de el destino de esos terrenos de esas dos manzanas , y atendido que hay dos posturas y que hay dos posibilidades si esto corresponde resolverlo ahora o queda todavía una conversación pendiente con la empresa, a mi me interesa y que creo que es voluntad de toda esta mesa que los terrenos sean utilizados para la construcción de una parroquia y los estacionamiento y que sea como corresponde con los metros que corresponde para no tener problemas as futuro, porque esta es una construcción que se hace hoy día y debe durar muchos años y debe servir para muchos años mas porque o sino en 5 años mas vamos a tener un problema de congestión insoportable , en ese sentido las cosa hay que hacerlas bien , no hay dudas del destino del terreno , el tema es quien dona y quien hace la operativa administrativa para salir del entuerto en que nos encontramos

ASESOR JURÍDICO

- ATENDIDOS los argumentos señalados en el Concejo efectivamente hay una posibilidad que permite que el municipio done, yo propongo ponerlo en tabla y que el Concejo lo vote la donación

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Principalmente decirle a la comunidad que está en la sala que este Concejo , creo que todos los Concejales tenemos una postura muy clara respecto al terreno y a la propuesta que debe haber, me da la impresión que esto debe ser un tema legal bien resuelto para llevarlo en una mesa de Concejo y propongo retirar el punto de tabla y en definitiva aclarar bien la situaciones, todos sabemos que la empresa RECONSA y el Concejo municipal quieren lo mejor para la comunidad y lo mejor es construir la iglesia y además tener este parqueadero de vehículos para estacionar cuando tengan sus actividades , así que es igual.

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Es buenos que estemos todos de acuerdo y el de arriba nos va ayudar porque estamos todos de acuerdo y quisiera aprovechar de pedir un catastro de todos los terrenos que tenemos dentro de

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Lomas y Bosque de Montemar para ver donde están ubicadas las superficies , cuantos metros tenemos porque realmente con lo que paso hoy días yo estoy anonadado con lo que está sucediendo hoy día para que nos pase lo mismo que acabamos de descubrir hoy día, yo pido un catastro de todos los terrenos nuestros en Lomas de Montemar y Bosques de Montemar para que tengamos claro cuáles son los terrenos que tenemos y a la vez para que no pase lo que está pasando hoy día , porque hoy día es una situación complicada para este Concejo y afortunadamente estuvimos todos de acuerdo y tenemos el acuerdo de poder ayudar así como el 2008 se votó que si también tomemos el acuerdo de todos mis colegas, que suceda, pero que suceda más transparente esta situación .

DIRECTOR DE OBRAS

- Me parece muy buena la sugerencia porque efectivamente lo que hay que hacer en este caso es pedir que RECONSA transfiera como lo ha hecho con las otras propiedades y podría ser que no solo transfiera estos terrenos y si quedan algunos que todavía no ha sido transferidos para poder transferir

CONCEJAL RICARDO URENDA

- No está demás decir que la segunda opción sería fantástica que la donación la hiciera RECONSA y sería positivo para la parroquia y sería positivo para el municipio y para toda la comuna de Concón y si en realidad hay una voluntad de realizar una donación de los terrenos lo considero fantástico

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo no sé si el Concejo autoriza a la señora que quiere decir algo.

PUBLICICO

- Quisiera agradecer a todos los de buena voluntad y la iglesia , comentarle que para nosotros sería fantástico si es el municipio el que hace la donación porque nosotros nos hemos encontrado impedidos por parte de las empresas al pedir que nos donen o nos ayuden en la construcción porque todos dicen que el comodato y se corren , para nosotros es muy importante que sea un título

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

definitivo transferido al obispado y por otra parte es loable destacar de que sea el municipio ya que lo tiene lo entregue o lo done y **si** es que hay que agilizar el trámite para que RECONSA traspase rápidamente al municipio nosotros estamos llano a gestionar este tramite

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **Quiero pedir** autorización al Concejal para que el Padre Edgardo Fernández

PADRE EDGARDO FERNÁNDEZ

- Quisiera decir en primer lugar que como iglesia estamos muy agradecido de todas las gestiones que ustedes están haciendo como Concejo para que este proyecto se concrete, la verdad es que llevamos varios años con esto y ese tiempo que ha transcurrido también ha provocado una especie de desanimo en la gente, porque las cosas cuando se alargan mucho decae el ánimo para apoyar por lo tanto para nosotros como iglesia es muy importante crear estas resoluciones que están pendientes y que se concreten lo antes posible.
- En segundo lugar debo decirles que en las conversaciones que hemos tenido con el gerente general de RECONSA yo puedo dar testimonio que hay 0 interés en figurar o aparecer como que ellos están gestionando todo y eso es bueno decirlo para que no haya ningún prejuicio en el sentido que siquiera esta discusión que deja atribuirse los beneficios que pudiera otorgar a la imagen con respecto a esta situación que estamos tratando de llevar a delante, la verdad es que lo único que le interesa a ellos que lo que ahí se haga sea acorde con una construcción a futuro , porque si estamos solo en el terreno que hoy día tenemos con una visión de futuro ciertamente vamos a tener serias dificultades particularmente lo que significa parqueadero y estacionamientos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si bien RECONSA esta expresando una buena intención , lo que pasa es que nosotros tenemos un historial con RECONSA también nos lleva a pensar y ser muy minucioso en resolver un tema tan importante como este y me gustaría Don Pablo que en este proceso jurídico que se puede establecer y en alguna

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

reunión considerar al comité que esta a cargo de esto para poder entre todos llegar a un acuerdo final

ASESOR JURÍDICO

- Nosotros vamos a trabajar en un estudio para que el municipio done

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos A TOMAR EL PRONUNCIAMIENTO DE SACAR EL PUNTO DE TABLA para traerlo en un próximo Concejo, por la aprobación en votación ACUERDO N° 94
- **Aprobación cuarta modificación presupuesto municipal año 2012**
- Quisiera hacer la consulta ya que en varios ítem aparecen diferentes montos de plata donde se considera venta de entradas de festival , aporte por convenio de publicidad

JEFE DE CONTABILIDAD

- La distribución de los gastos es la sumatoria entre los aportes por convenios de publicidad y la venta de entradas , que son siete millones y fracción que se distribuyeron en todos los ítems de requerimientos de la parte de eventos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Están mesclado entre venta de entradas y publicidad

JEFE DE CONTABILIDAD

- Exactamente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- ¿eso porque viene mesclado y no viene separado?

JEFE DE CONTABILIDAD

- Como ingresos viene separados pero para distribuirlo en los gastos viene como un solo

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Para saber el porcentaje de lo que significa la venta de entradas

JEFE DE CONTABILIDAD

- En la hoja 2 dice venta de entradas \$ 3.147.000

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Está pendiente un informe que solicite hace mucho tiempo respecto a ingresos por concepto de publicidad y convenios que hayan existido y no se cual es la figura de las platas que ingresan directamente al municipio o que están siendo destinada para otro tema, me gustaría saber si está ingresado todo al presupuesto y eso lo solicite hace (se termino casete) que aparecen ahora siendo compensado siendo uno de \$ 1.500.000 y el otro que me parece que es de \$ 120.000 respecto de los gastos que incurrieron en la ida a Punta del Este , cuando se trató el punto en la tabla yo solicite que se hiciera un análisis de cuanto eran los fondos y que si teníamos fondos disponibles y queda claro que hoy día tenemos una modificación presupuestaria, hoy día justamente para hacer los ajustes por los gastos que la estadía significó y solo volver a tocar el tema porque además después de la exposición que tuvimos en el Concejo pasado cuando la consultora contratada por este municipio y que está levantando el PLADATUR nos plantea que no hay que salir a buscar afuera nuevos turistas para la comuna, la verdad es que me parece aun mas contradictorio lo que en algún minuto se realizó, no estaban las platas

CONCEJAL RICARDO URENDA

- 31 02 004 obras civiles incorporan \$ 17.851.000 sale la construcción aceras sector balneario porque esto ya fue postulado

DIRECTOR SECPLAC

- Esto es respecto al plan de obras , ESTE PROYECTO ESTA POSTULANDO POR Alrededor de \$ 400.000.000 esta FI , nos falta solamente el documento de aprobación del SERVIU para

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

poder obtener y dentro de unos 15 días mas tener este certificado del SERVIU Y esperamos tener el RS en unos 15 días o 3 semanas mas

CONCEJAL RICARDO URENDA

- Respecto al plan de generación de empleo no me queda muy claro porque se adicionan recursos para el segundo semestre del año 2012 \$ 7.525.000 no me queda claro ni la cifra ni la destinación, \$ 7.525.000 mas \$ 21.475.000 ¿se adicionan a que?

DIRECTOR SECPLAC

- A la generación de empleo

CONCEJAL RICARDO URENDA

- ¿Cuánto tenemos hoy día?

DIRECTOR SECPLAC

- Lo que teníamos asegurado es para sueldos y lo que se va bastante rápido son materiales y a eso es lo que se esta inyectando

CONCEJAL RICARDO URENDA

- Pero esto viene en un bolsa genérica, ni para materiales ni remuneraciones y el mismo programa los distribuye y la ultima pregunta Aceras Los Troncos, Las Gaviotas y San Andrés y son los recursos que salen de las aceras balneario

DIRECTOR SECPLAC

- Si ustedes recuerdan les señale que con los recursos de diseños del año pasado contratamos el diseño de las aceras para el sector Las Gaviotas, Los Troncos y San Andrés que tenían las calles pavimentadas productos de los pavimentos participativos pero las aceras en su oportunidad no venían incluidas así que necesitamos concretar ese servicio , ese diseño sale \$ 290.000.000 construir todas esas aceras y nos dieron \$ 81.000.000 por asignación pro el FRIL y nosotros teníamos asignados por plan de obras \$ 32.000.000 , y esta diferencia que hicimos coincidir porque le

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

pedimos al consultor que nos dividiera el presupuesto en tres, por que el FRIL permite proyectos hasta 2000 UTM y no nos podíamos pasar de \$ 78.000.000 y para hacer coincidir las calles y el presupuesto hay que dividir uno en siete millones y fracción, otros de setenta y siete millones y fracción y el saldo aproximado de ciento veinte millones de pesos para poder terminar, en los dos primeros que están dentro de las 2000 UTM es ahí donde no incorporamos \$32.000.000 que ya teníamos aprobados , los \$ 81.000.000 del FRIL y la diferencia nos da \$ 42.000.000 y con eso abarcamos dos proyectos que están en proceso de revisión en el gobierno regional para que teniendo el visto bueno procedemos al visto bueno y licitamos esas aceras que correspondería al 60% del paño total y la diferencia para completar los \$ 290.000.000 se ingres al FNDR el lunes o martes para poder cubrir la postulación de ese sector

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- **en el** ítem 05 01 que es aumento por aportes por convenio de publicidad para actividades municipales ¿Por qué convenios?

JEDE CONTABILIDAD

- Convenios con Doble Vía y (no se escucha)

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Llevamos a pronunciamiento la cuarta modificación Presupuestaria municipal año 2012 , por la aprobación en votación, 5 votos a favor, abstención concejal Spichiger , se aprueba ACUERDO N° 95
- **PRONUNCIAMIENTO APROBACIÓN ESTATUTOS ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES**

SECRETARIA MUNICIPAL

- En virtud de la modificación que se generaron en la ley para poder conformar asociaciones , la asociación chilena de municipalidades para poder ajustarse a la ley 20.527 requiere modificar los estatutos , para esa modificación de estatutos uno de los requisitos es que cada Concejo comunal vote como vienen hoy este pronunciamiento el cual yo debo certificar y enviar a la

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Asociación Chilena de Municipalidades para que lo haga parte del quorum nacional en la aprobación de este estatuto y si no se llegan a los quorum no los vana poder modificar y no van a quedar ajustado a lo que establece la 20.527

CONCEJAL RICARDO URENDA

- Este es un estándar en todos los municipios y que modificaciones especiales tiene respecto al municipio nuestro

SECRETARIA MUNICIPAL

- Es estándar es a nivel nacional , en virtud de la asociatividad municipal

CONCEJAL RICARDO URENDA

- Pero esta modificación en especifico es estándar para llevar a efecto la normativa en todo Chile

SECRETARIA MUNICIPAL

- Si

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **PRONUNCIAMIENTO PARA MODIFICACIÓN ESTATUTOS ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES** , por la aprobación en votación, unánime ACUERDO N° 96
- **Pronunciamiento mantención proyectos postulados en OFICIO N° 395 SECPLAC**

DIRECTOR SECPLAC

- Me acabo de dar cuenta que el oficio tiene un error , es el segundo son \$ 500.000, y el numero tres esta bien, no se si es factible y como son aprobaciones por separados no se si será factible omitir el primero y votar los otros dos o dejar competo el oficio para el próximo Concejo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

- hagamos las cosas bien, dejémoslo para el próximo Concejo

DIRECTOR SECPLAC

- No hay problema porque mañana hay pleno pero no hay votación y nuestro revisor esta en Isla de Pascua y tenemos que sacarle algunas observaciones y la próxima semana no hay pleno y si lo llevamos la próxima semana no tenemos problema y alcanzamos a ingresar el oficio antes de eso

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- La consulta mía es si estos proyectos tenían un plazo fijo al 30 de junio no vaya hacer que queden afuera

DIRECTOR SECPLAC

- La circular 33 es un marco presupuestario que hay y esta abierto que las platas se acaban y en este caso hay un compromiso de los concejeros respecto de esos recurso estén hasta que queden saldo y no nos ocasiona problemas y estaría para el pleno de dos semanas mas

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- **Solo** decir que hacer mención que el revisor esta en Isla de Pascua no tiene ninguna relación de que mañana no se vena los proyectos en el pleno porque si nosotros legásemos a vota hoy día no es un tema que se hubiese alcanzado a definir , solo para aclarar que si mañana no están incluidos en el pleno que fue lo que se entendió en principio no tiene que ver con que el revisor se encuentre en Isla de Pascua

DIRECTOR SECPLAC

- El revisor nuestro siempre ha sido muy diligente con Concón y a trabajo muy de la mano con nosotros si lo que quería decir es que no alcanza a ingresar el documento porque no tenemos como ingresarlo , pero no nos afecta en lo absoluto peor el trabajo que ha realizado con la comuna ha sido siempre muy diligente y a trabajado muy cercano con nosotros

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Era respecto de los proyectos, primero me gustaría saber a que se refieren con la ayudas tecnológica y mobiliario para el club de adultos mayores y cual es la cantidad , saber un poco mas de cada uno de los proyectos y el segundo proyectos es la adquisición de implementos médicos de apoyo a la municipalidad de Concón y el tercero es la adquisición de barredora para las calles de la comuna de Concón, me complica porque primero el monto de la mantención anual si tenemos disponibilidad de ese monto , segundo no se si tenemos disponibilidad de chofer para esa barredora que siempre ha sido una constante a la hora de definir la adquisición de algún móvil , de hecho y que lo he planteado muchas veces que e necesario para la comuna un bus para discapacitados y con el concejal Ortiz lo tocamos mas de una con el Concejo de discapacitados como también un bus para el municipio y quisiera saber cual es el monto al cual estamos optando por me parece que la necesidad de una barredora no se si condice con la necesidad de otro vehículos que si son sentidos por la comunidad y que no se si tiene estos costos asociados tal como aquí se expresan

DIRECTOR SECPLAC

- La adquisición de implementos de apoyo médicos consta de lo siguiente un catre clínico (habla sin micrófono)

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- no se como lo tiene planteado estos bienes porque teniendo en el consultorio el programa de postrados me parece que es ahí la mejor opción para tener el control de dichos adquisiciones, porque si hay un tema complejo después es poder volver a utilizarlos porque en general uno habla de comodato de estos bienes porque adema en general son personas que van atener un tiempo de uso y después recuperarlo es un gran tema , no se como lo tiene planteado la administración de ese ayuda tecnológica y mobiliario y entiendo que s e lo pasarían a cada uno de los clubes de adultos mayores como aquí estoy viendo , solo plantear el

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

tema que existiendo el programa de postrados y me parece que aquí habla del club de adultos mayores , me gustaría saber

DIRECTOR SECPLAC

- Lo que yo mencione son los implementos médicos

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- y eso va ¿Para quién?

DIRECTOR SECPLAC

- Eso va en apoyo a discapacidad

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Yo propongo la coordinación con el programa de postrados del consultorio que son los que tiene el registro de las necesidades mas urgentes de la comuna
- El primero que es adquisición de ayuda técnica y mobiliario para adultos mayores
- ¿y respecto de la barredora?

DIRECTOR SECPLAC

- (habla sin micrófono) usted preguntaba si hay disponibilidad para este año no hay como propuesta a partir del 1° de enero incorporar dentro del presupuesto 2013 tanto la mantención como lo que es la operación de la barredora.

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- ¿Quién levanta las necesidades? Porque primera vez que escucho la necesidad de la barredora, respecto del bus tenemos representantes de la comunidad que siempre están con la necesidad por ejemplo y de los discapacitados no me queda la menor duda que es la necesidad mas sentida de ellos y siempre la escusa o la razón por la cual el municipio no ha presentado esos proyectos hasta ahora ha sido con que no contamos en la planta con la posibilidad de tener un conductor para manejar esa adquisición y además por el costo que significa la adquisición me

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

parece que pensar en un bus para discapacitado es bastante menor que esto y no la verdad es que no entiendo como se miden las necesidades

DIRECTOR SECPLAC

- Usted sabe que como secretaria de planificación vamos recopilando inquietudes y elaborando los proyectos lo que usted señala sobre el bus a de los discapacitados están en evaluación y se está trabajando la directora de DIDECO con Marcia trabajando el bus de la discapacidad

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- No entiendo la premura

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Quisiera expresarle a la Concejal Susan Spichiger que hemos conversado en muchas oportunidades tanto con la encargada de Discapacidad. Con los encargados del sistema de postrado del CESFAM y todas estas necesidades y finalmente hoy ha salido humo banco para poder presentar este proyecto a través de la oficina de la discapacidad del municipio, presentárselo al gobierno regional y poder abastecer las distintas necesidades, nadie dice que el vehículo no sea una necesidad pero en realidad hoy la necesidades nos embarcan en ese rumbo y proferimos derivarlos los fondos pro ese lado y a la vez de este proyecto se esta presentado otro a través del Gore por un tema de c la discapacidad para equipar el taller de kinesiología que estamos desarrollando en le CESFAM . hemos estado tratando de que los fondos nos lleguen por un lado o por otro pero en general el beneficio no solo para la gente discapacitada sino que para los adultos mayores que tienen algún problema de ir a Viña del >Mar que es donde apunta lo que la concejal dice pero en estos momento será preciso equipar tanto la oficina de la discapacidad que va adra la ayuda directa al tema de los postrados y el taller de kinesiología que están dando directa ayuda los das martes, jueves y viernes en el CESFAM a la hora de 7.30 y que le estaban la posibilidad a muchas familias de Concón que tiene que asistir al Gustavo Fricke y que lo hagan directamente en el CESFAM y el tercero es el que quedo en carpeta que no hace mucho sentido

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

que es el vehículo que pueda trasladar a la gente a Viña del Mar y ya encontramos la solución en cuanto al chofer y se han buscado todas las formas para presentar el próximo proyecto y suplir este tipo de necesidades

CONCEJAL RICARDO URENDA

- Y CONCUERDO LO QUE DICE LA Concejal Spichiger considero mas urgente un bus para discapacitados que la barredora, atendido que podemos tener problemas con los conductores no se puede licitar el que la empresa que hace el barrido de las calles contemple uno o dos barredoras , que no nos vaya a pasar lo que pasa hoy con la ambulancia , tenemos una ambulancia parada hace mucho tiempo y si uno lo licita uno le deja el problema a otro y eso es menos carga para el municipio e incluso economizar porque la barredora cuesta \$ 160.000.000 ,la barredora se hecha a perder y me imagino que una reparación de una barredora es cara, hay que hacerle mantención,, hay que tener conductores, si uno licita a lo mejor es bastante dinero mensual peor es la empresa la que la mantienes, es la empresa que puede usar barredoras de otras lugares ara ocuparlas aquí en Concón y que resta el mismo servicio, la empresa pone el chofer, la empresa pone el petróleo , no estoy en total desacuerdo que se compre pero si preguntar si se ha analizado la opción de licitar pero si ocupar estos recursos para cosas de mas urgencias al bus municipal y el bus de los discapacitados y en eso concuerdo con marcial de independiente de lo que se esta haciendo estos recursos pueden ser para darle urgencia y tener el bus para discapacitado el bus municipal que es absolutamente urgente lo antes posible

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- La administración anterior en la cual usted también participó siempre le han hecho el quite de comprar un bus municipal , siempre ha dado y usted es testigo y muchos de nosotros quisimos que hubiera un bus municipal y un bus para discapacitados , yo concuerdo con la concejal Susan (termino casete) ínsitos en la administración anterior tampoco fue capaz y este tampoco tiene ganas de compra un bus porque no entiendo como la municipalidad de Puchuncavi tiene tres buses municipales y ellos igual funcionan yai ostromos valoramos a la

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Maria Liliana porque siempre nos está ilustrado frente a esta situación , la pregunta mía es porque otras municipalidad si tienen dos o tres buses y nosotros no podemos tener ninguno y sabemos que la Sra. Maria Liliana siempre esta pegada ala ley siempre nos esta ayudando y enseñando de muchas cosas y aquí nadie nació aprendiendo , lo que sabemos lago es porque hemos leído y hemos ido algunos cursos, yo creo que deberíamos ponerlos en comisión y ver si hay algunas posibilidad que podamos juntarnos los seis y ver la posibilidad de ver un bus para discapacitados y eso seria un logro de este Concejo municipal y al final nos estamos viendo muy comprometidos y de eso deberíamos de habernos preocupado en estos tres años y medio que han pasado.

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- Apoyar la moción de mi colega y que plantee que teníamos que tener un bus sobre todo para los estudiantes que llegan atrasado a la Universidad y a los colegios porque la locomoción colectiva no les para yo sé que la barredora es importante pero pienso que el bus de los discapacitados y el bus también seria

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a sacar de tabla el punto para verlo en el próximo concejo, pro la aprobación en votación, se aprueba ACUERDO N° **97**

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- ¿Estos proyectos no tiene fecha de presentación? Porque con esta mantención anual

DIRECTOR SECPLAC

- No hay problema verlo la próxima semana

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **EXPLOSIÓN ALUMNOS LICEO POLITÉCNICO CONCÓN QUE** Fueron HACER SU PASANTÍA AL Principiado a Andorra, le damos la bienvenida a los alumnos, a su director , a sus profesoras

CLAUDIA FARIÁS ALUMNOS LICEO

- Nosotros fuimos las afortunadas de realizar la Pasantía en Andorra y queremos contar como fue nuestra experiencia, EL objetivo que pretendíamos nosotros era desarrollarse personal y profesionalmente, realizar la practica profesional adecuándose a las distintas culturas de los países , nosotros fuimos a Europa , otro continente, otras regiones y otras culturas tuvimos que adaptarnos a eso, hacer las cosa bien y mostrar un poco nuestra cultura
- Nosotros aplicamos lo aprendido en el aula y a desenvolvemos en otros países y cumplimos nuestra meta que era legra y realizar nuestra practica para seguir así la continuidad
- Uno de las actividades que obtuvimos fue ser tolerantes con los jefes , los cliente y los pares , trabajamos en un hotel y los clientes no siempre eran muy simpáticos , ser responsables en las áreas de trabajo , llegar temprano, no faltar nunca , ya no tenemos las misma visión de cuando estábamos aquí y tenemos amplia nuestra visión , resolución de problemas en esos momentos que estábamos solas siempre nos apoyamos y gracias a la gente que estaba con nosotros que eran de nacionalidad española nos apoyó bastante y el autocuidado de nosotros mismas
- Cuando nos fuimos nuestra familia nos fue a dejar y fue muy emotivo esa despedida y fue emocionante para nosotros porque fue primera vez que viajábamos a ese lugar lejos y fue súper emocionante
- De Santiago viajamos a Madrid y de Madrid a Barcelona un vuelo de 1 hora y de Barcelona a Andorra en bus son 4 horas , llegando a Andorra tuvimos que tomar un taxi para que nos llevara al hotel en el cual trabajamos
- Esta es la estructura d hotel por fuera, el sector de recepción, bar , restauran y la cocina
- Yo me desempeñe como camarera y tenia mi propio piso y aquí estamos todos mis compañeros de trabajo , esta es una compañera que fue anteriormente a hacer la practica, después volvió y ahora esta en España trabajando y nos contaba y se estabilizo allá y eso es lo bueno de esta experiencia
- Yo fui camarera de cocina , aquí esta mi jefe y trabajaba en bufet, aquí están mis dos compañeros que eran brasileros y el novio de la niña que se fue para allá y mi jefa , al momento de trabajar tuvimos vacaciones y nuestra experiencia fue ir a Andorra y

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

conocer , yo no salí mucho de la ciudad pero si fue a esquiar, mi jefa me llevo de paseo donde sus primos que son Catalanes, conocimos su cultura y le contamos de Concón y se interesaron mucho en lo que decíamos

- Las llegada fue hace dos meses y nos fueron a buscar nuestros familiares y estamos pensando en volver
- Las conclusiones que sacamos de esta experiencia es el manejo del idioma ingles , habían clientes con otros idiomas y nosotros no lo dominábamos bien , la poca capacidad de nosotros como estudiantes de viajar y nosotros tuvimos la posibilidad de viajar a Europa y fue difícil para nosotros ir a otro lugar solas , fue duro pero nos apoyamos
- A nosotros nos avisaron dos semanas antes que íbamos a ir y que teníamos que juntar la plata, fue un golpe y ojala que este año no se vuelva a ocurrir porque a nosotros nos gusto y no queremos que vuelva a suceder eso
- Una de las fortalezas fue conocer diferentes culturas tener aprendizajes previas para poder enfrentar el mundo laboral , buna disposición ante cualquier tipo de trabajo ,la experiencia de vida es algo bonito , el apoyo de nuestros padres y docentes que fue del 100% y el idioma del país que es el mismo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Felicitarlas muy contento y feliz de poder conocer que través de su exposición que hayan podido tener esta experiencia y vivirla , no es lo mismo que te cuente las cosas que tu estés en vivo y directo disfrutando esta pasantía y este convenio que hay con Andorra y ratificar que fue muy buena decisión el poder hacer este hermanamiento con este principado y que no me acuerdo que año fue, esta es la quinta generación de alumnos que viajan y contento de que esto se mantengan y que las autoridades que lleguen en el corto plazo mantengan esta situación de poder seguir y dar las facilidades del caso si el presupuesto así lo requiere que siga estos viajes hay niñas han seguido con esta situación y se han formado una vida laboral y han madura y se han dado cuenta que trabajar en un país desarrollado es mucho mas enriquecedor para el ser humano y las felicito y le vamos a dejar la palabra a los Concejales que quieren dejar su opinión respecto a esto

ALUMNA LICEO

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

- Primero agradecer porque ustedes cumplen un rol fundamental en este lugar y sin darse cuenta usted cumple los sueños de los jóvenes, tantos el honor de tener muy buenas profesores , gracias por esto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Agradecer a la directora del liceo y a la profesora Claudia Cataldo por estar siempre incentivando a las alumnas

DIRECTORA LICEO

- Esta quinta generación de estudiantes brilla por su rendimiento , esta oportunidad de vida se concreta en una comunidad y en ese trabajo efectivo de cada joven esta el trabajo que es formador , son los profesores que en aula generan las oportunidades para los estudiantes pero sin dejar de ver que cada día de los alumnos de alta vulnerabilidad , esta es una oportunidad para los que se merecen pero hay muchos jóvenes que requieren ayuda, yo confié plenamente que este portecito se debe mantener , al año pasado fueron dios porque el curso era bastante menos y quiero aclarar algo que la disponibilidad del dinero fue transitorio porque mientras salía todo el protocolo administrativo los pasa tuvieron que para una cantidad menor que se devolvió porque es financiado el 100% por la municipalidad, peor también quiero agradecer porque un día especial para nosotros, estamos profundamente triste perdimos un profesor e incluso pensaba no venir a este Concejo porque estamos de duelo , quiero agradecer la presencia del Alcalde el día domingo en Limache junto a la familia y la co unidad y agradecer la presencia de la Directora del DIDECO , DETALLES NO VAMOS a dar porque ustedes seguramente lo saben por la prensa , era un profesor de 30 años que trabaja en el DUOC y que trabaja a nosotros a contrata , era un joven que tenia formada su familia por eso estamos muy dolidos, el liceo siempre tiene sus puertas abiertas para la educación , agradecer a todas las personas que nos han ayudad a pasar este trance tan difícil en la historia del Liceo de Concón se escribe en sus paginas la muerte de un director que estaba enfermo y también se escribe en sus paginas la muerte de un maestro , muchas gracias

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **Es** lo que menos se puede aportar porque en el fondo es un funcionario mas de la municipalidad así que nos adherimos que siente el liceo en estos momentos

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA MEDINA

- Antes que nada lamentar lo que paso en el liceo y que estaba en Santiago y es por eso que no puede asistir y yo se lo que es perder un colega y compañero de trabajo, antes que nada felicitarles y cuando yo llegue a este Concejo pedí porque no se aumentaba el cupo resulta que cada vez estamos disminuyendo , espero de que esto se mantenga y no sabemos quienes van hacer elegidos en este próximo Concejo y ojala que los que lleguen seguir con esta idea porque engrandece a nuestros alumnos y yo trabajo en un colegio municipal y se lo que cuesta trabajar con alumnos vulnerables y la verdad es que felicitarlas porque aprovecharon la oportunidad y sé que cuesta desligarse de la familia pero a ustedes las hizo mas grande. Mas madura y todo lo que ustedes recibieron allá ocúpenlo y no malgastes el tiempo que usaron allá y ojala que puedan volver y una compañera de ustedes volvió y creo que hay otra mas porque dejo sus cositas felicitarlas y que entusiasmen a mas compañeros y ustedes son los alumnos y saben que los profesores dan todo por ustedes, Felicitaciones porque sé que ustedes fueron seleccionados por ser las mejores del cursos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Voy a pedir la prorroga de los 30 minutos , por la aprobación , se aprueba

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- **A**compañar en el dolor de la perdida trágica del profesores, felicitarla y para nosotros como conconinos hay pocas acciones que uno ve plausibles de cómo uno afecta y en esta ocasión en la vida de los conconinos creo que es una de las iniciativas que son únicas en el país y a nosotros nos enorgullece enormemente que a través de una iniciativa municipal se le de una oportunidad a los

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

alumnos que se destacan y se merecen tener esta experiencia de vida que las va acompañar para el resto de sus vidas vuelva o no a Andorra soy una convencida que la vida a futuro depende muchos de nuestros propios pasos y que ustedes hayan sido merecedoras de esto es por su propio esfuerzo por supuesto acompañado de la voluntad de sus profesores, la directora y del municipio completo, pero efectivamente ustedes son los ganadores porque ustedes hicieron el esfuerzo y ustedes fueron las que frente a esa motivación reaccionaron y no se quedaron en el camino siempre tiene que ser como horizonte de vida que es uno el que tienen que forjar su propio camino, por supuesto que la misión para el Concejo y en eso pedir la colaboración o la presión del liceo de que quienes lleguen en le próximo periodo mantengan y pudiésemos ir perfeccionándolo y que dentro de las debilidades que ustedes mencionan el tema del lenguaje o idioma es un gran desafío que año a año también se nos a expuesto y ahí estamos en deuda de poder intensificar del ingles en su propia formación, felicitarlas y que por supuesto si necesitan otro empujoncito para regresar cuenten con todo nuestro apoyo

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- También acompañarlo en el lamentable fallecimiento de un compañero de labores y que además tan joven es increíble la situación, así que acompañarlo en esta pena enorme y decirle que si bien es cierto el esfuerzo es mancomunado de profesores, papas, hermanos municipios pero aquí hay alguien que es mas importante que cualquiera que son las personas que van ANDORRA Y SON LAS QUE SE LLENAN DE Esta Experiencia MARAVILLOSA, lo mas importantes es que puedan ir y tomar esa experiencia de vida hacerla propia y traerla ye ir a otro país, porque aquí no solo se le abre las puertas de Andorra sino que muchas mas el hecho de haber salido y la experiencia de volar, subirse a un acción y perder el miedo a todas esas coas les hace ver la vida con mayor expectativas, por lo tanto felicitarlas y ojala nosotros podamos y tengo una duda en su momento preguntar por qué estaos beneficios han incurrido solo en dos personas y nos da impresión que el anterior fueron 3, saber porque han ido rebajando un sistema en la tramitación de los papeles, y que no les pase a ultima hora que dos semanas antes tengan que hacer sus tramites, felicitar para que tengan esta experiencia

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- En el año 2006 nos dijeron hay una posibilidad de que podamos mandar alumnas a Andorra con el concejal presente no tuvimos ninguna duda en acepto y si mal no recuerdo hasta hoy día han participado 14 alumnos y comparto con los colegas de porque 4 a 5 hoy llegamos a 2 , la voluntad de nosotros esta abierta a poder incrementar y poder ayudar que puedan mas jóvenes puedan participar de esta experiencia y o solo estos 20 alumnos y mas de alguno a vuelta a España y cuando vi las debilidades del departamento de educación y planteaba el dinero de los pasajes y que es bueno que se haya clarificado porque vamos a preguntarle esta de que no sea a ultima hora y que sea un plazo prudente y largo en el cual nosotros podamos estar tranquilos porque como decían estuvimos dos semanas y no hallábamos que hacer,. La aprobación del viaje de ustedes lo hicimos con bastante anticipación y recuerdo que ha que estar con el cónsul y no solamente se hace un día para otros, el pasaporte y lo que nos expusieron ahora de las debilidades la vamos a ver bien si es que estamos en este periodo que termina y creo que hemos aportado par que conozcan otra realidad y otras culturas y también en pésame por el profesores y les quiero recordar cuando iniciamos el año escolar una colega de la escuela Oro Negro , le hicimos su reconocimiento y a las dos semanas falleció y han fallecido directores y subdirectores, lo único quédese que lo hayan pasado bien y disfrutados y esa experiencia que la puedan conversar y que le permita después volver para que después puedan regresar a Andorra

CONCEJAL RICARDO URENDA

- Acompañar en el dolor y el pésame por el profesor fallecido y no es fácil perder un colega y me imagino que en muchos casos un amigo y saber que es una persona joven que esta formando su familia e s mas doloroso aun
- Respecto de ustedes felicitar que hagan llegado este beneficio y lamentar que en solo dos y que ojala fueran 4 o 5 entiendo que ha ido bajando los alumnos y quizás es misión de este Concejo ver la posibilidad de aumentar, volver a un promedio de 4 alumnas , seria importante, las experiencias como están no solo es una experiencia entretenida, a mi no me a tocado estar fuera y en

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

una situación parecida y la experiencia de vida que se genera es potente y uno siente que se le abren las puertas del mundo y además que es una forma de subirle el nivel a la educación municipalizada, es una forma de abrir las puertas al mundo a ustedes, es una forma también de no solo mejorar el curriculum y hacernos mejor persona, mejores trabajadores y mejores persona me gustaría que vuelva y sería bueno que pudieran perder el miedo a viajar, a arriesgarse, es caro y es difícil y el riesgo es grande. La pena es grande cuando se deja una familia, es muy potente lo que se genera cuando uno visita otro país y cuando uno cuando duerme en la cama de al lado de una persona con una cultura absolutamente distinta cuando uno tiene que trabajar con un cliente chino, japonés, de la india y es bien (se termino casete) y eso es fantástico y es necesario potenciarlo, reitero si es que pueden vuelvan, no sé si desde el municipio se les puede ayudar en algo pero sería muy importante que lo hicieran, es una experiencia potentísima y nosotros como Concejo municipal debemos encargarnos de no solo mantener sino que acrecentar y las felicito por haber llegado a obtener el premio o el beneficio, las felicito por haberlo hecho por el coraje de partir y la osadía y ustedes cuando van no llevan solamente su nombre, llevan puesto Concón, llevan puesto Chile y llevan puesto también sud América y eso es bueno representarlo bien y es una muy buena forma de dejar bien parado el país, me contaba Don Miguel que las recomendaciones son muy buenas y salen con muy buena fama y vuelven e incluso algunas veces las llaman, quedan muy bien parados y para nosotros como comuna es muy importante tener embajadoras de buen nivel.

DIRECTOR EDUCACIÓN

- La verdad es que quiero recordar en el contexto que se dio el año pasado y que fue un año muy difícil para la educación chilena en general y entremedio de paros de los docentes, movilizaciones estudiantiles, toma del liceo y la subvención se vio seriamente afectada motivo por el cual el municipio tuvo que aprobar un aporte adicional de cerca de los \$ 80.000.000 para superar el déficit producto de la inasistencia, hubo un momento en que el programa se nos caía y toda esa problemática hubo que asumirla y el liceo en el área de turismo partió con una matrícula de 16 alumnos y terminamos con una matrícula de 12 y nosotros para financiar un curso se requiere un promedio de 30 alumnos

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

asistiendo cerca del 90% y cuando son menos los alumnos produce un déficit y que hay que cubrirlo solamente con los aportes que hace la municipalidad la subvención que entrega el estado no alcanza a cubrir y de esa forma con una matrícula que termino con 12 alumnos por eso que el año pasado tuvo la posibilidad de viajar solo dos alumnos por un contexto nacional , de la baja de los ingresos que se generaron después el ministerio de educación por una ley especial pudo reembolsar fondos pero ya era tardío respecto de los tramites que había que realizar con antelación, así que fue muy especial, el año pasado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **Buena** la acotación suya porque yo creo que parte de este Concejo jamás pusimos en tela de juicio que se cayera este programa y siempre estuvimos y siempre vamos a estar de aquí a que termine este periodo vamos a estar presente y el departamento de educación sufre alguna debilidad financiera el Concejo siempre va a estar dispuesto para financiar este tipo de pasantía y de becas a los estudiantes, porque esto no puede morir, no podemos a decir porque hay problemas en la educación porque esto es una resolución del Concejo , porque el Concejo hizo esta iniciativa y el Concejo hizo este hermanamiento y este Concejo es responsable que estos alumnos sigan teniendo este municipio y mas que beneficio es una labor de la municipalidad de permitir que los estudiantes municipalizado se desarrollen en un país desarrollado , así que bueno que dijo eso porque nosotros jamás se nos paso por la cabeza que este programa se podría haber caído.
- La volvemos a felicitar
- **COMISIONES**

CONCEJAL RICARDO URENDA

- **COMISIÓN OPERACIONES** me hubiera gustado que estuviera el director y antes de comenzar quiero preguntar en que esta el traspaso de operaciones a la dependencia de la Alcaldía.

SECRETARIA MUNICIPAL

- Se elabora el decreto , el decreto no es más ni menos lo que ustedes aprobaron conforme al acuerdo del Concejo que dice que

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

se modifica el artículo 85 del reglamento que dice que la dependencia de Transito pasa a Alcaldía y que las funciones se dejan establecida no se tocaron

CONCEJAL RICARDO URENDA

- ¿Ya esta el decreto?

SECRETARIA MUNICIPAL

- Estaba para la firma una vez que salga hay que notificarlo

CONCEJAL RICARDO URENDA

- Lo que pasa que producto de las últimas lluvias y producto también del invierno hemos tenido muchos reclamos del sector Los Romeros una vez mas se lleno de agua, Las piscina estuvieron a punto de colapsar, estuvo a punto de entrar el agua a las casas y es una situaciones que nosotros como municipio podemos solucionar o tener algún tipo de capacidad de acción y la solución no es solamente cortar las calles para que no se metan los autos, porque cuando se meten los autos el agua hace olitas y las olitas se meten en las casa , entiendo que hace unos años atrás se hicieron unas especies de piscina en invierno en los sectores donde se inunda , fosas absorbentes,
- El sector rural que se ve bien perjudicado, la entrada de los Pinos entiendo que el presidente pidió que le echaran algún estabilizado y que además que la cancha de Los Pinos se vuelve una poza de agua y que no puede entrar el camión del agua a dejarles el agua que ellos necesitan, tenemos el problema que producto de la lluvia no pueden entrar ellos y cuando pueden entrar no puede entrar el camión porque es un camión muy pesado le pueden entregar agua a algunas casas y ahí se producen roces en la gente del camión y los vecinos y termina siendo una problemática,
- Primero ver la posibilidad de que el municipio ponga estabilizado y también buscar alguna solución en el sector de Villa Independencia porque producto del barro no pueden salir a tomar la micro, también se forman pozas, lo que dice los vecinos que algunos autos se quedan pegados y sería bueno al menos tener un plan de emergencia y estabilizado en esos caminos, el plan de emergencia podría ser las fosas absorbente en los Romeros, estabilizados en el sector Los Pinos, estabilizado Independencia y

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ahí me gustaría ver la factibilidad con el encargado de tránsito y directamente con alcaldía

SECRETARIA MUNICIPAL

- En relación a las emergencias o urgencias de la municipalidad por normativa cada vez que pasan estos temporales, independiente de quien sea el director de Tránsito y Operaciones, la municipalidad al igual que la ONEMI existe un encargado de emergencia en esta comuna esta por decreto y hay un subrogante, es Francisco Segura antes era Patricio Hernández y ocurre lo mismo que en el país y en ese minuto quien toma el mando comunal es el jefe de emergencia y todos nos tenemos que poner a la fila y DIDECO tiene una cuadrilla para todo lo que es ayuda social, obras también tiene que cooperar, en relación al tema del último temporal y ayer tuvimos una reunión de directores y se acordó que iban a ver para Los Romeros se requiere una moto bomba y la que tiene el municipio es muy chica y se va a ver la posibilidad de una bomba más grande y se iba a ver la posibilidad con un sistema de tubos de PVC y quedó a cargo Alberto Radrigan para que en caso de emergencia no andar consiguiéndose mangueras para sacar el agua de ahí porque efectivamente las piscinas y los pozos no dieron abasto.
- En el sector de Villa Independencia se acordó que se iban a contratar maquinaria porque se iba a ver porque en un sector las personas bloquearon un canal y que se iba a ver lo que pasaba ahí porque estaba prohibido bloquear los cursos de aguas naturales y ellos desviaron y en los Pinos se va haber el asunto del estabilizado

CONCEJAL RICARDO URENDA

- A veces los vecinos se quejan y no es tan cara alguna solución definitiva y un plan de emergencia más potente y de emergencia, se podría contratar camiones que chupan 15.000 litros y los van a botar a un lugar adecuado y eso serviría para disminuir las piscinas y disminuir los focos de inundación y ver esa solución y ver el tema del estabilizado de Los Pinos que es un tema no solo por el camino sino porque no les pueden ir a dejar agua.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

- Yo creo que en el próximo presupuesto se debe aumentar el ítem de gastos en esa ocasión porque estamos todos los años viviendo estas situaciones y son los recursos los que escasean para intervenir y dejándolo estipulado en el presupuesto bien elaborado con respecto a eso solucionaríamos un problema grave.

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Siempre hemos tenido el problema con Concón Sur, Los Pinos e Independencia y otra la RPC. Vista al Mar tiene bastantes problemas y quisiera preguntar que estuve con algunos dirigentes de juntas de Vecinos y que me manifestaron que asistieron a una reunión con la Seremi de transporte en la cual manifestaron que había un concurso de proyectos y en el cual nuestra comuna no había participado con ningún proyecto, aprovechando que esta Don Max me gustaría escucharla si la seremi está bien informado respecto a eso o realmente ellos manifestaron una realidad de nuestra comuna

DIRECTOR SECPLAC

- Yo creo que hubo un error de la SEREMI porque nosotros si tenemos ingresado proyectos lo que si hubiera sido más exacto el termino era que no estaban visados o aprobados dentro del concurso porque efectivamente estaban con observaciones , tenemos un proyecto de \$ 48.000.000 una era de demarcaciones viales y otro era para iluminación en pasos peatonales en la vía estructurante, el concurso tenía varias líneas de las cuales de frentón no íbamos a optar por ejemplo paraderos, si habían otros que estaban elaborando uno de semáforo y no lo alcanzamos a tener preparado los antecedentes para haber postulado el del BCI, pero si lo estamos trabajando para la segunda fase que va hacer en el mes de septiembre para tenerlo listo y visado, el proyecto de las demarcaciones viales tuvo un inconveniente que hace unas dos semanas atrás me oficio el director de tránsito era que nosotros no contábamos con un plan de tránsito y que tenemos que hacer un plano por cada una de las esquinas y ahí nos quedamos porque era imposible sacra esa observación , vamos a corregir ese proyecto y continuar para postularlo en septiembre y si teníamos dos proyectos, lo que si hubiera preferido que la Seremi hubiera precisado que no lo teníamos visados , que

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

estaban con observaciones hubiera sido un término más exacto porque la comunidad quedo bastante molestos conmigo

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- **En** Villa Independencia hay un árbol que esta peligros y va a caer en las casa y me gustaría que lo fueran a ver , la presidenta de la Junta de Vecinos innumerables veces lo ha dicho que por favor tomen cartas en el asunto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Terminado el tiempo se cierra la sesión

**MARÍA L. ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL**